

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO VILLETA – CUNDINAMARCA

Calle 6 No. 8-90

Tel.: 3114420489

jctovilleta@cendoj.ramajudicial.gov.co

A V I S O PROCESO DE REORGANIZACIÓN

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLETA – CUNDINAMARCA –

AVISA:

Que en cumplimiento de lo ordenado por la señora juez, dentro del proceso de insolvencia de persona natural comerciante por auto de fecha 30 de marzo de 2023, este Despacho procede a informar a las partes, terceros intervinientes interesados en el proceso de insolvencia de persona natural comerciante de **JAVIER ALFONSO MALDONADO VEGA C.C. 3.086.395** y NIT: 3086395-4, la apertura del proceso antes señalado, a través de providencia del 30 de marzo de 2023, expedida en el proceso radicado bajo el No. 25875311300120230001300.

Se publica el presente aviso en la página web del Juzgado Civil Circuito de Villeta Cundinamarca, por el término de cinco (5) días, para que los interesados ejerzan su derecho de defensa y contradicción, ante esta oficina judicial.

La secretaria,



CINDY GABRIELA PALACIO GALINDO

Secretaria

Firmado Por:
Cindy Gabriela Palacio Galindo
Secretario Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Villete - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bbce2bfb40b98bb0dc0d19ff4ca308c9904b16f591109a4e1615f3fdb00e9dc5**

Documento generado en 05/05/2023 09:44:36 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>